



# Certamen

## Pon fin a la Violencia de Género

*Dadas las circunstancias extraordinarias que acontecen por la pandemia COVID-19, desde la Casa de la Mujer de Alcobendas se plantea para este curso 2020-2021 un formato de Certamen para el proyecto "Pon Fin a la violencia de género" que se desarrolla con adolescentes de los centros públicos y privados del municipio de Alcobendas.*

*El objetivo de este acto es seguir apelando a la participación e implicación de la población adolescente en materia de prevención y sensibilización contra la violencia de género. En este caso a través de la creación artística y con estrecha relación con las redes sociales y las nuevas tecnologías; entendiendo estas como herramientas de acercamiento al público objetivo y difusión.*

### **BASES DEL CERTAMEN**

#### **1. Objetivo y finalidad del certamen.**

Se convoca este certamen con el objeto de sensibilizar en materia de prevención contra la violencia de género en adolescentes y buscando su implicación en la difusión de un mensaje claro ante este tipo de violencia.

Se pretende que, a través de las diferentes disciplinas artísticas planteadas, sean ellas y ellos quienes creen un mensaje que pueda llegar a sus iguales. Que diseñen su propio mensaje, claro y conciso de tolerancia 0 ante la violencia de género y al mismo tiempo sean el canal para la difusión.

Se propone la realización de un certamen en cuatro modalidades:



Es una oportunidad además para vincular el arte con la prevención de violencia, fomentando la creación y la creatividad para generar mensajes que lleguen al público objetivo al que se dirige; al ser quienes crean y a la vez quienes reciben los mismos.

Trabajar estos contenidos desde otras aristas menos teóricas y/o académicas facilita una mayor amplitud tanto en las formas como en el impacto que se puede obtener.

Del mismo modo, el papel de las redes sociales permite adecuarnos a la juventud actual y "conectar" con sus propias herramientas.



# Certamen

## Pon fin a la Violencia de Género

### 2. Público destinatario.

El certamen se dirige a toda la población adolescente entre los 14 y los 22 años residentes en el municipio de Alcobendas o que asisten a un centro educativo en este municipio.

### 3. Categorías.

- a. Música.
- b. Corto audiovisual.
- c. Microrrelato.
- d. Pintura.

### 4. Requisitos.

- Cada persona puede presentar tantas obras como desee, pero solo podrá optar a uno de los premios de cada categoría.
- La misma persona puede presentarse a cualquier categoría, puede elegir una, varias o presentarse a todas; siempre con diferentes obras.
- En la categoría de música la duración máxima de cada obra será de 5 minutos.
- En la categoría de microrrelato, la extensión del mismo irá de 5 a 200 palabras.
- En la categoría de corto, la duración máxima será de 15 minutos.
- Todas las obras deben tener una perspectiva de género y un mensaje claro de rechazo a la violencia de género en todas sus formas.
- La temática central de la obra debe ser la tolerancia 0 ante la violencia de género, pero puede estar englobando otras discriminaciones de manera transversal; siempre sin perder el foco principal.
- No se tendrán en cuenta aquellas obras con mensajes no igualitarios o que refuercen discriminaciones y/o violencias machistas, xenófobas, racistas, etc.
- Cada persona es responsable de su obra y con la aceptación de las bases y su participación en el certamen declara la autenticidad y autoría de su obra y asume cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión normativa en materia de propiedad intelectual según la legislación vigente. Eximiendo de esta manera a la organización y entidades colaboradoras de cualquier responsabilidad asociada.



# Certamen

## Pon fin a la Violencia de Género

- Todas las personas participantes menores de edad deberán adjuntar con su obra el documento de "Consentimiento uso de datos de menores"; en las que la persona adulta responsable legalmente del/ la menor acepte las condiciones y cláusulas del certamen.

### 5. Presentación de las obras y plazos.

Para poder presentar obras, en primer lugar, será necesaria la inscripción en el correo electrónico: [prevencionvg@aytoalcobendas.org](mailto:prevencionvg@aytoalcobendas.org)

En el asunto del mensaje debe indicarse "Inscripción Certamen Pon Fin".

En el cuerpo del mensaje se deberá poner categoría/s, nombre, DNI y e-mail de contacto.

Una vez enviado este mensaje, se recibirá una invitación a participar en una plataforma "Google Classroom" asociada a la categoría específica. En esta se podrán encontrar las bases completas del Certamen, así como ejemplos, técnicas y materiales de apoyo de cada categoría. Además, todas contarán con la posibilidad de asistencia y apoyo por parte de la Técnica de prevención de violencia de la Casa de la Mujer.

Una vez hecho esto, en el momento que se desee, se podrán enviar las obras finalizadas al mismo correo ([prevencionvg@aytoalcobendas.org](mailto:prevencionvg@aytoalcobendas.org)). Esta vez con asunto "Obra Certamen Pon Fin", y en el cuerpo del mensaje indicando nombre/pseudónimo, nombre de la obra, categoría a la que pertenece, teléfono y e-mail de contacto, y perfil en redes sociales para poder usarlo en caso de que la obra sea ganadora.

Si el archivo fuera demasiado pesado para adjuntarlo por e-mail, se utilizará la plataforma "WeTransfer" (gratuita) para realizar el envío.

Se adjuntará además los documentos "Consentimiento del uso de datos" y "Declaración de autoría", para que la entidad pueda hacer uso de la imagen, publicitarla como ganadora en redes y ponerse en contacto con la persona autora de la misma.

En caso de menores de 18 años, también se anexará el documento de "Consentimiento uso de datos de menores".

Todo ello para cumplir con la legislación vigente. Por su parte, la entidad garantiza el trato de todos los datos conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.





# Certamen

## Pon fin a la Violencia de Género

El plazo de presentación de las obras dará comienzo el día 5 de octubre, lunes, y acabará el 8 de noviembre, domingo, a las 12h de la noche. Se verificará la recepción de las obras con la fecha y hora que figure en el correo electrónico.

Entre el 9 y el 15 de noviembre, un equipo experto en materia de prevención de violencia de género hará una preselección de los trabajos entregados descartando aquellos que no cumplan el objetivo de sensibilizar y prevenir la violencia de género.

Del 16 al 22 de noviembre el jurado evaluará cada una de las obras seleccionadas en base a los criterios acordados.

### **6. Resolución obras premiadas.**

La resolución de todas las categorías será la semana del 23 al 27 de noviembre.

La información de las obras preseleccionadas y, posteriormente, de las ganadoras se hará pública a través del perfil de Instagram del Certamen y en las redes de la Casa de la Mujer de Alcobendas.

Si la situación sanitaria lo permite la resolución y entrega de premios se llevará a cabo en el acto de entrega de premios.

### **7. Composición del jurado.**

El jurado estará compuesto por:

- ✓ Un profesional o representante político de Alcobendas.
- ✓ La coordinadora/técnica de la casa de la mujer de Alcobendas.
- ✓ La coordinadora del programa de prevención de violencia de género.
- ✓ Un/a profesional municipal que forme parte activa del pacto social contra la violencia de género.
- ✓ Una persona experta en la modalidad del certamen (pintura, microrrelato, corto o música).
- ✓ Un voto dependerá de la votación popular en redes sociales.

Del 16 al 22 de noviembre el jurado evaluará cada una de las obras seleccionadas en base a los criterios previamente acordados.

Para realizar la votación popular y favorecer que los y las menores que no haya participado activamente en la creación de las obras artísticas también se involucren, las obras preseleccionadas serán expuestas a lo largo de la semana del 16 de noviembre en la cuenta de Instagram para que pueda haber una votación popular también. Cada día se expondrá la preselección de cada modalidad y en ese día se recogerán las votaciones ("likes" a cada obra).





# Certamen

## Pon fin a la Violencia de Género

Estas votaciones contarán como un voto más dentro del jurado, que como se ha comentado será conformado por 5 votos: los cuatro miembros del jurado y el 5º voto será el resultado de los “likes” del Instagram.

### 8. Premios.

Las dos obras ganadoras de cada modalidad obtendrán premio, que será un vale económico que gastar en tiendas del municipio de Alcobendas relacionadas con el ámbito de la obra y que estén adscritas a la campaña municipal contra la Violencia de Género y que sean parte del Pacto Social.

Quedando los premios de la siguiente manera:

- Música: 2 premios de 150€ en tienda de música.
- Corto: 2 premios de 150€ en tienda de electrónica.
- Microrrelato: 2 premios de 150€ en librería.
- Pintura: 2 premios de 150€ en tienda de pintura.

A tener en cuenta:

- Los premios no podrán ser sustituidos por dinero en metálico.
- Las obras premiadas se colgarán en el perfil de Instagram del Certamen con el nombre/pseudónimo de quien(es) haya(n) creado la misma; siempre y cuando se haya firmado los documentos “Consentimiento del uso de datos” y “Declaración de autoría.

A su vez, se enviará un correo de agradecimiento a todas las personas participantes, y a aquellos centros educativos que hayan tenido una implicación especial.

### 9. Criterios de valoración.

Los criterios de valoración del jurado para todas las categorías son:

- Transversalización de la perspectiva de género y claridad del mensaje contra la violencia de género.
- Ausencia de clichés y estereotipos relacionados con la violencia de género y la igualdad.
- Uso de técnicas específicas de cada ámbito (evaluadas por el personal técnico del jurado).
- Originalidad e innovación creativa.





# Certamen

## Pon fin a la Violencia de Género

Esto será evaluado en un cuestionario, puntuando del 1 al 5 en función de menor (1) o mayor (5) cumplimiento de los siguientes conceptos:

- Originalidad.
- Técnica.
- Claridad del mensaje y rechazo a la violencia de género.

Para obtener la puntuación final de cada premio se efectuará el sumatorio de la puntuación de cada obra y se añadirá el voto popular extraído de las redes sociales (contabilizado del 1 al 5 según el número de “likes” recibidos en la cuenta de Instagram).

Las dos obras que alcancen mayor puntuación serán las premiadas de cada categoría.

### **10. Fallo y acto de clausura.**

El fallo del certamen se recogerá en un acta firmada por los miembros del jurado, en la que constará la puntuación obtenida por cada obra.

La entrega de los premios se llevará a cabo en un acto institucional de “entrega de premios alrededor del día 25 de noviembre; siempre y cuando la circunstancia sanitaria lo permita. En caso de no ser posible se resolverá el fallo a través de las redes sociales del certamen y de la Casa de la Mujer de Alcobendas, según el calendario establecido para ello la semana del 23 al 27 de noviembre.

### **11. Aceptación de las bases.**

La participación en este certamen supone la aceptación incondicional de sus bases por parte de todas las personas participantes.

Cualquier duda que pudiera surgir acerca de la interpretación de las bases o cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización.

### **12. Permisos y derechos de participantes.**

La organización solicitará a todas las personas participantes la firma de los documentos relacionados con el consentimiento del uso de datos para la publicación de las obras ganadoras en redes sociales y para el contacto con sus autoras/autores; y la declaración de autoría de la obra. De manera adicional se solicitará un permiso específico de imagen a aquellas personas ganadoras en las diferentes categorías y que recogerán sus premios en el acto de entrega de premios (si es viable); para poder tomar imágenes y vídeo del momento y poder realizar su difusión.



# Certamen

Pon fin a la  
Violencia de Género

## 13. Información.

Cualquier duda sobre el certamen y posibles interpretaciones de las bases pueden ser remitidas a la atención de Andrea, al correo [prevencionvg@aytoalcobendas.org](mailto:prevencionvg@aytoalcobendas.org) o en el número de teléfono 649 978 893.

Este proyecto está desarrollado por la empresa DELFO,S.I

